

**SUBSECRETARÍA DE SALUD MENTAL, CONSUMOS PROBLEMÁTICOS  
Y VIOLENCIAS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD PÚBLICA**

# Programa Desaprender

Dirigido a varones que ejercen violencia de género.

Hospital de Niños “**Sor María Ludovica**” La Plata

Octubre 2020



## Orígenes del programa

- › Niños víctima/testigo.
- › Incremento de la detección e intervención en la violencia de género.
- › Políticas públicas fragmentadas, focalizadas en la mujer y los niños.
- › HEV abordados solo desde lo punitivo.
- › Reincidencia y cronicidad de las situaciones.

## Violencia y masculinidad hegemónica

- › Diferencias entre la intervención para la deconstrucción de la masculinidad hegemónica y el abordaje de HEVG.
- › Especificidad en **HEVG**
  - Se aprende en un proceso histórico-social.
  - Se transmite de forma intergeneracional.
  - Es un tipo de conducta aprendida y se puede cambiar.
  - No es un problema de clases sociales.
  - No es una enfermedad.

## Marco teórico-metodológico

- › Encuadre desde los Derechos Humanos
- › Perspectiva de género Como herramienta teórica y categoría de análisis.  
Construcción de las subjetividades, inequidades entre H y M, socialización de género.
- › Modelo ecológico multidimensional. Perspectiva sistémica, multidimensional y multicausal. (lo conductual - afectivo/emocional - cognitivo – educativo- lo histórico personal).
- › Primer Objetivo: protección de la M y responsabilidad del H.
- › Trabajar la demanda.

## Abordaje

- › Equipo interdisciplinario mixto.
- › Proyecto consensuado.
- › Modelo psico-socio-educativo.
- › Grupo abierto: identificación, contención, inclusión, apertura al diálogo, empatía, etc.
- › Técnicas.
- › Ejes temáticos y vida cotidiana.

## Objetivos

- › General: Promover un abordaje integral de la violencia como problema social, favoreciendo vínculos basados en la equidad entre géneros, que contribuyan a la ruptura del modelo patriarcal, para evitar o disminuir el daño, una vez que éste ha tenido lugar.
  
- › Específicos: - Contribuir a detener la violencia.
  - Lograr su reconocimiento.
  - Asumir la responsabilidad.
  - Reconocer los derechos de la M.
  - Construir nuevas visiones y conductas para el cambio.

## Modalidad de trabajo

- › Proceso de admisión y evaluación.
- › Ingreso al grupo.
- › Frecuencia semanal.
- › Duración anual.
- › Abordaje transversal
- › Contacto con parejas o ex parejas.
- › Entrevistas individuales.
- › Informes, coordinaciones, derivaciones.
- › Red sectorial e intersectorial.
- › Registro y sistematización de la práctica



## Temáticas de trabajo

- › Relato del último episodio de violencia.
- › Consecuencias en las víctimas del mismo.
- › Responsabilidad. Reconocer la realidad y gravedad de los hechos, la justificación, minimización, racionalización, externalización de la culpa, etc.
- › Control de la ira. Otros recursos: resolución de conflictos de manera no violenta. La comunicación en la pareja. Asertividad.
- › Creencias patriarcales de la masculinidad.
- › Distorsión discursiva, pensamiento rígido, asimetrías
- › Derechos humanos. Socialización de género. Masculinidad hegemónica, consecuencias en H y M.
- › Relación con los hijos
- › Entendiendo las emociones de las víctimas. Empatía.
- › Maltrato padecido en la infancia.
- › Ruptura de las complicidades machistas.

## Evaluación

- › Ingreso, proceso y egreso. Peligrosidad. Letalidad.
- › Logros a nivel individual y grupal.
- › Proceso grupal y contenidos.
- › Coordinadores.
- › Supervisión externa del dispositivo.

## Consideraciones Finales

- › Dimensiones y gravedad del problema
- › Necesidad de abordaje integral del las PP
- › Transversalidad-DH-Género
- › A todas las franjas poblacionales
- › Sostenibilidad de los equipos
- › Se avance de forma intersectorial con impacto territorial.
- › Programas de prevención, promoción y asistencia integrales.

## Programa Desaprender

- › **Coordinadora:** Sandra Mabel de Andres Lic. T. Social.
- › **Co-coordinadoras:** Sandra K. Branchini. Lic. en Psicología  
Érica Mariel Tobalo Garay. Lic. T. Social.

**Contactos:** [programadesaprender@gmail.com](mailto:programadesaprender@gmail.com)

**WhatsApp:** 2215242260

Servicio Social- Hospital “Sor María Ludovica” La Plata



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**